

Notas sobre la agricultura de riego en la costa peruana

Jürgen Golte

Cada manera de producir tiene precondiciones y consecuencias sociales muy específicas. El desarrollo de las fuerzas productivas, en las diversas etapas de la historia y en diferentes regiones lo muestra con mucha claridad. Partiendo del esfuerzo de comprender la especificidad del desarrollo económico y social europeo frente a las sociedades asiáticas, Marx desarrolló el concepto de un modo de producción asiático el que habría impedido en las sociedades orientales se desarrollara plenamente la propiedad privada de los medios de producción con sus implicaciones posteriores. Este curso de la historia hubiera sido determinado ante todo por diferencias en las formas de producción agrícola. Mientras el agricultor europeo podía controlar los factores de la producción agrícola en una agricultura de secano, el agricultor oriental desde el principio tuvo precondiciones colectivas para producir; precondiciones que serían p. ej.: construcción de diques para impedir inundaciones por los ríos de curso irregular o mareas crecidas; canales de drenaje para la producción en terrenos pantanosos; sistemas de irrigación para la agricultura intensiva en zonas desérticas o semidesérticas, o finalmente sistemas de andenería en regiones proclives a la erosión. El incumplimiento de estas precondiciones hubiera imposibilitado la producción familiar. La necesidad de crear, recrear y mantener las precondiciones colectivas conducían desde el principio del desarrollo agrícola a formas más cohesionadas de organización colectiva a nivel aldeano y regional, que por un lado impedía el desarrollo de una propiedad privada irrestricta, y por otro conducía al desarrollo de una organización encargada de la creación y del mantenimiento de las precondiciones colectivas, la cual hubiera permitido la aparición de una clase de administradores separada de los